

Página 1 de 2

1.	INFORM	ACIÓN	GENERAL	CONTRATO/	CONVENIO

Número de contrato:	CN2018-0400 (Radicado N° 6427-2018)				
Contratista	CONSORCIO SEÑALIZACION ARFE				
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, SST y legal para la modernización del sistema de señalización ferroviaria y del sistema de Gestión de tráfico "SGT", del modo de transporte tipo metro de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada.				

2. CONSIDERACIONES

• Entre el METRO DE MEDELLÍN LTDA (LA EMPRESA) y la firma CONSORCIO SEÑALIZACION ARFE., se celebró el contrato indicado anteriormente, el día 19 de diciembre de 2018.

El contrato cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal № 30012148, y registro presupuestal № 4700042543 del 17 de diciembre de 2018.

- El contratista aportó las garantías requeridas, las mismas que fueron aprobadas el día 20 de diciembre de 2018.
- De acuerdo con lo estipulado en el contrato, el plazo del contrato iniciará a partir de la fecha establecida en el acta de inicio.
- Heliodoro Murillo García profesional de Investigación Desarrollo e innovación fue designado(a) como supervisor del presente contrato y Carlos Palacios Londoño profesional de profesional de Investigación Desarrollo e innovación fue designado(a) como suplente.
- La póliza de errores y omisiones tiene una vigencia de 1 año, se debe renovar anualmente mientras el contrato esté vigente.

3. ACUERDO

El supervisor y el contratista acuerdan, fijar como fecha de inicio del contrato, el 26 de diciembre de 2018, en consecuencia, la fecha de terminación será el 31 de diciembre de 2021.

El contratista actualizará las garantías con base en la fecha de la presente acta (cuando se requiera).

			······································
Vigente desde:	•	•	Versión 3
01.01.2017			Aprobado



ACTA DE INICIO

Página 2 de 2

Se suscribe por los asistentes el 26/12/2018

POR LA EMPRESA

<u>Firma</u>

Heliodoro Murillo García SUPERVISOR PRINCIPAL

Firma_-

Carlos Palacios Londoño SUPERVISOR SUPLENTE

POR EL CONTRATISTA

<u>Firma</u>

Oscar Andrés Rico Gómez

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA